







En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, siendo las doce horas con diez y siete minutos del día 28 de julio de 2022, en la sala de juntas de la Subdirección de Informática, de la Secretaría de Salud, ubicada en Av. Chapultepec No. 267, C.P. 77000 de esta Ciudad, y con el fin de continuar con las medidas preventivas por la contingencia sanitaria del COVID-19, se celebra de manera virtual la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE SALUD, en la que participan las siguientes personas servidoras públicas: en representación de la M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional y Secretaria de Salud, el M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI; el Lic. Carlos Rafael Pech Be, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud; la Lic. Ana Dolores Villarroel Castillo, suplente del Lic. Javier Gómez Bustillos, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos; el Lic. Juan Carlos Montalvo Euan, Jefe del Departamento de Contabilidad, suplente de la Lic. Elvia Lucía Aguillón Moreno, Directora de Administración; la Lic. Jael Alvarado López, Subdirectora de Planeación y Auxiliar de Control Interno; la M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro, Jefa del Departamento de Informática de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, en representación de la Lic. Jacqueline Miriam Osnaya Sánchez, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública; el Lic. Julio David Pereira Ku, Analista Profesional de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado, en representación de la Lic. Liliana Rodríguez Ponce De León, Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo; el Lic. Adrián Isaías Tun González, en representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y la Mtra. Karina Cituk Osalde, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud, de conformidad con la convocatoria emitida por el M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, en observancia al artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y 6, 16, 17, 18, 20, 31, 32 y 33 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Declaración de quórum legal e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del COCODI de la Secretaría de Salud.
- 2. Aprobación del Orden del día.
- 3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
 - 3.1. Segunda Sesión Ordinaria.
 - 3.1.1. Secretaría de Salud.
 - 3.2. Segunda Sesión Extraordinaria.
 - 3.2.1. Secretaría de Salud.
- 4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- 5. Evolución de los Riesgos.
 - 5.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 5.2. Junta de Asistencia Social Privada.
 - 5.3. Secretaría de Salud.

el COCODI de la









- 6. Avance del PTCI del Sector.
- 6.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
- 6.2. Junta de Asistencia Social Privada.
- 6.3. Secretaría de Salud.
- 7. Conocimiento del Avance del Programa de Ética.
- 8. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
- 9. Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios 2022.
 - 9.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 9.2. Junta de Asistencia Social Privada.
 - 9.3. Secretaría de Salud.
- 10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
 - 10.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 10.2. Junta de Asistencia Social Privada.
 - 10.3. Secretaría de Salud.
- **11.** Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
 - 11.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 11.2. Junta de Asistencia Social Privada.
 - 11.3. Secretaría de Salud.
- 12. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.
 - 12.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 12.2. Junta de Asistencia Social Privada.
 - 12.3. Secretaría de Salud.
- 13. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.
 - 13.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 13.2. Junta de Asistencia Social Privada.
 - 13.3. Secretaría de Salud
- 14. Presentación del Resultado de la Evaluación del Informe Anual.
 - 14.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 14.2. Junta de Asistencia Social Privada.
- 15. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI.
 - 15.1. Junta de Asistencia Social Privada.
- 16. Asuntos Generales.
- 17. Lectura y aprobación de los acuerdos.
- 18. Clausura de la Sesión.

1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COCODI DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI solicitó a la **Lic. Jael Alvarado López**, Subdirectora de Planeación y Auxiliar de Control Interno proceda con el pase de lista de los integrantes del Comité, seguidamente fue nombrando a cada integrante, constatando la presencia de la mayoría de ellos. A lo anterior, solicitó al M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, proceda con la instalación de la Sesión.

a desion.

THE STATE OF THE S

N

A









Siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día jueves 28 de julio del 2022, y en virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité, se declara el quorum legal, y se procede a la instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del COCODI de la Secretaría de Salud, siendo válidos los acuerdos que de ésta emanen.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, procedió a la lectura y aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por los integrantes.

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, presentó el acta de la Segunda Sesión Ordinaria realizada el 28 de abril de 2022, por parte de la Secretaría de Salud, así mismo se presenta el de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 30 de junio del mismo año, toda vez que esta sesión se llevó a cabo para presentar el Resultado de la Evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control o en su caso por el representante designado por la Secretaría de la Contraloría, así como dar a conocer las modificaciones al PTCI de la Junta de Asistencia Social Privada. Las citadas actas fueron firmadas por cada uno de los integrantes del Comité, plasmándose en ellas los acuerdos que se derivaron. Posteriormente el M.S.P. Zaragoza, solicitó a los integrantes la ratificación de las mismas, quedando ratificadas por unanimidad de votos.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de voz el M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, señaló que en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio de 2022, quedaron dos acuerdos pendientes para darle seguimiento, el primero 04/COCODI-SSA/IIEXT/2022 "los integrantes del COCODI, se dan por enterados que para el caso de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y la Junta de Asistencia Social Privada, presentarán el resultado de la Evaluación del Informe Anual en la Tercera Sesión Ordinaria", y el segundo acuerdo 05/COCODI-SSA/IIEXT/2022 "Se da por presentado y validado por los integrantes del COCODI las modificaciones al PTCI de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y para el caso de la Junta de Asistencia Social Privada este será presentado en la Tercera Sesión Ordinaria", cumpliéndose el correspondiente por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, mientras que por la Junta de Asistencia Social Privada el estatus queda pendiente para presentar en la Cuarta Sesión Ordinaria, toda vez que el Auditor Especial no ha entregado el resultado de la Evaluación del Informe Anual.

5. EVOLUCIÓN DE LOS RIESGOS.

5.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo. En uso de voz la M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, presenta la Evolución de los Riesgos del Proceso "Apoyo Asistencial otorgados a personas en situación de vulnerabilidad", con sus

3der









2 actividades críticas, sus 3 riesgos y sus 3 factores de riesgo, con un estatus del 60% en cada uno y con fecha de compromiso del 15 de diciembre del presente año.

5.2. Junta de Asistencia Social Privada.

En uso de voz el **Lic. Julio David Pereira Ku**, Analista Profesional y representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, presentó el proceso "Vigilar, Asesorar y Capacitar a las Instituciones de Asistencia Privada del Estado", con sus respectivas actividades críticas las cuales son "Malas prácticas en relación a la Administración de los recursos" y "Llegar a los puntos de supervisión (fundaciones)", cada uno con sus tres factores de riesgo correspondientes y los controles implementados, mencionando que los riesgos no han trascendido, por lo que se han logrado los objetivos institucionales.

5.3. Secretaría de Salud.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, informó de acuerdo a lo presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de abril del año en curso, todos los riesgos que fueron identificados en el proceso "Actualización del Organigrama" ya se han atendido, por lo que en este punto no se presenta información, y será en la cuarta ordinaria cuando se informe la evolución de los riesgos con los que se trabajará para este ejercicio 2022.

AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL SECTOR.

6.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz la M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, informó sobre los avances de las 11 actividades del Programa de Trabajo de Control Interno, alcanzado el 100% en 7 actividades, y quedando 4 restantes las cuales no se han logrado cumplir, como es el caso de "Continuar con el proceso de actualización del Decreto de creación de la APABEP" se presentó en un 80%, la "Elaboración del Código de Conducta para la APABEP" en un 90%, "Comunicar el Código de Ética y de Conducta a los proveedores" un 95% de avance, e "Informar a la Titular cuando se detecte el surgimiento de nuevos riesgos, cuando exista una instrucción que pueda derivar de un impacto negativo para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, a fin de buscar una alternativa para cumplir con lo requerido" en un 50%.

6.2. Junta de Asistencia Social Privada.

En uso de voz el **Lic. Julio David Pereira Ku,** Analista profesional y representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, informó sobre los avances de su respectivo Programa de Trabajo de Control Interno, presentando 6 elementos observados, de los cuales el estatus de 4 se presentaron como cumplidos y dos en seguimiento, los cuales corresponden a: "La misión, visión y metas Institucionales existen y están alineados al Plan Estatal de Desarrollo" así como "Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos visión y misión Institucionales".

6.3. Secretaría de Salud.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, señaló que se cuenta con 4 Programas de Trabajo de Control

14

The

A L









Interno pendientes por concluir; para la Cédula de Nivel Proceso corresponde "Actualizar el Manual de Organización y elaborar el Manual de Procedimientos", para la cédula a Nivel Alto está pendiente "Difundir entre todo el personal de la Secretaría de Salud el Código de Conducta cuando esté concluido"; "Difundir a los proveedores de la Secretaría de Salud el Código de Conducta" y "Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado". Manifestó que en cuanto al Reglamento Interior se están realizando las gestiones para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, y que a su vez se ha trabajado con la actualización del Manual de Organización, el cual una vez validado por la Dirección de Normatividad y Asuntos jurídicos, se remitirá a las instancias correspondientes para su revisión y/o validación y en cuanto se concluya se procederá con la actualización del Manual de Procedimientos. Con respecto a los otros Programas de Trabajo, éstos se cumplirán cuando el Código de Conducta sea aprobado por la Junta de Gobierno.

7. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de voz, la **Mtra. Karina Cituk Osalde**, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud, informó que de acuerdo con la convocatoria realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución, el pasado 25 de mayo del presente año, fue celebrada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, a través de la cual fue instalado el nuevo Comité, y a su vez fue elegida como Presidenta.

Así mismo informó que se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité el pasado 13 de mayo de presente año en la cual presentó el avance del Programa Anual de Trabajo 2022 en el cual se presentaron 4 actividades con sus respectivos indicadores, métodos de cálculo, meta programada y los avances de los mismos, siendo estos: "Llevar a cabo las tres sesiones ordinarias del COEPCI, establecidas en los Lineamientos" con un avance de 33%, "Terminar el proyecto de Código de Conducta como marca la normatividad, realizar las diligencias necesarias para publicarlo" con un avance de 50%, "Dar atención a las delaciones que se reciban por parte de los trabajadores, en apego a los lineamientos para la operación del COEPCI" con un 100% cumplido toda vez que no se tienen delaciones pendientes por atender y/o resolver, y por último "Difundir el Código publicado de manera formal en las cuatro instituciones que integran el sector", mismo que se presenta hasta el momento sin avance, por lo que comentó que se encuentran en proceso de solventación las observaciones realizadas al proyecto por parte del Órgano Interno de Control de la Institución, señalando que en la segunda Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo 2 de agosto del año en curso se presentará la propuesta de las acciones para lograr su aprobación.

8. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de voz, la **Mtra. Karina Cituk Osalde**, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud, informó que no existen recomendaciones para presentar en esta sesión por parte del Comité.

- 9. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2021.
 - 9.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

300

7

1/









En uso de voz la **M.C. Kielly Gabriela Briceño Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, informó que para este segundo trimestre el indicador "Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el Estado beneficiadas por los apoyos otorgados" del programa presupuestario "Servicios de Salud con Calidad", logró beneficiar a 41 personas respecto a las 668 programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento del 21%.

9.2. Junta de Asistencia Social Privada.

En uso de voz el **Lic. Julio David Pereira Ku,** Analista Profesional y representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado, presentó informe sobre el indicador "Porcentaje de satisfacción de las Instituciones de Asistencia Privada asesoradas y capacitadas" del programa presupuestario "Servicios de Salud con Calidad" mencionando que al segundo trimestre del presente año se logró la meta programada de 4 Instituciones de asistencia privada satisfechas que recibieron capacitaciones.

9.3. Secretaría de Salud.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, informó que la Secretaría de Salud cuenta con dos programas presupuestarios y para este segundo trimestre el programa "Infraestructura en Salud" reportó 2 indicadores los cuales cerraron en semáforo verde, lo que quiere decir que se logró el 100% de la meta programada. En lo que respecta al programa "Gestión y Apoyo Institucional" se reportaron 2 indicadores, de los cuales uno logró el 100% de lo programado y en cuanto al segundo indicador "Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff" este logró el 9.6% de una meta del 25%, encontrándose en semáforo rojo. Señaló que los resultados son preliminares, debido a que el periodo reportado se encuentra en proceso de cierre.

10. PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

10.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo. En uso de voz la M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, comentó que mediante oficio SEFIPLAN/TGE/DAARF/0058/III/2022, la Secretaría de Finanzas y Planeación solicitó información relacionada con las Participaciones Federales a Entidades Federativas, Capitulo 1000, misma que fue proporcionada a través del sistema de Control Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF) para la Auditoría 1543 que realiza la Auditoría Superior de la Federación.

10.2. Junta de Asistencia Social Privada.

En uso de la voz, el **Lic. Julio David Pereira Ku,** Analista Profesional y representante de la Junta de Asistencia Social Privada, presentó la auditoría "Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2021" por parte de la Auditoría Superior de la Federación la cual su estatus es entregada y en revisión

10.3. Secretaría de Salud.

En uso de voz, el Lic. Juan Carlos Montalvo Euan, Jefe del Departamento de Contabilidad de la Subdirección de Recursos Financieros, informó que se cuenta con un total de 4 auditorías atendidas las

1/

V

For









cuales se integran de la siguiente manera: por parte de la Auditoría Superior del Estado, una se encuentran en revisión la cual corresponde a "Auditoría de cumplimiento financiero de egresos ejercidos", ejercicio 2021; y la "Auditoría de cumplimiento financiero de egresos ejercidos", del ejercicio 2020 ya solventada. La Auditoría Superior de la Federación, realizó la auditoría de "Participaciones Federales a Entidades Federativas" del ejercicio 2020 con el estatus de solventado y la auditoría "Participaciones Federales a Entidades" del ejercicio 2021, con el estatus en proceso.

Con respecto a lo anterior, en uso de voz el Lic. Carlos Rafael Pech Be, Titular del Órgano Interno de Control observó que continúa presentándose este punto sin atender a las recomendaciones realizadas en las sesiones anteriores, que corresponde a informar cuales han sido las observaciones más recurrentes por parte de los Órganos Fiscalizadores y sobre todo las medidas preventivas implementadas para evitar la reincidencia. A lo antes expuesto el Lic. Montalvo manifestó que lo anterior será atendido en las próximas sesiones por parte de la Mtra. Krystal Palacios Mar.

11. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

11.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo. En uso de voz la M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, informó que a la fecha de la sesión, la Beneficencia Pública no cuenta con quejas, denuncias o inconformidades que deriven al establecimiento de controles.

11.2. Junta de Asistencia Social Privada.

En uso de voz, el **Lic. Julio David Pereira Ku,** Analista Profesional y representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, informó que no cuentan con quejas, denuncias o inconformidades que represente implementar controles.

11.3. Secretaría de Salud.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, señaló que una acción para el establecimiento de controles es la instalación de buzones físicos para la recepción de quejas, denuncias o actos contrarios a la ética, así como la difusión de una línea telefónica y de un código QR, para la recepción de denuncias y quejas sanitarias. De igual manera se han realizado capacitaciones constantes por parte del Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual para identificar y prevenir el Hostigamiento y Acoso Sexual.

Así mismo informó que se cuenta con el Sistema Unificado de Gestión, en el cual se reciben quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión, por lo que cedió el uso de voz a la Lic. Laura Patricia Uc Canché, representante de la Subdirección de Calidad y Educación en Salud, quien presentó la información correspondiente, mencionando que se han ingresado 263 solicitudes de atención, de las cuales 136 se clasifican en felicitaciones, 115 como quejas, 8 como sugerencias y 4 como solicitudes de gestión, mismas que se atendieron oportunamente con la finalidad de mejorar la calidad en los servicios de salud.

H

7









12. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.

12.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz, la M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Paneficancia Dública informá que su supresentante.

representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública informó que cuenta con 2 Actividades Críticas una corresponde a "Gestionar y adquirir los apoyos de los distintos programas que se manejan en la APABEP" de la cual presenta 3 Riesgos los cuales son "Totalidad de los apoyos gestionados no autorizados", "Distintos apoyos en especie para algunos de los programas con participación de la Beneficencia Pública Nacional no logrados" y "Mínimo de beneficiarios de los distintos programas requeridos no alcanzado", los anteriores con sus respectivos 3 Factores de Riesgo. Por parte de la Actividad Crítica 2 que corresponde a "Entregar los apoyos de los distintos programas que se manejen en la APABEP" presentó de igual manera 3 riesgos los cuales son: "Totalidad de los apoyos gestionados no entregados", "Solicitud del beneficiario no ha procedido para obtención de apoyo" y "Beneficiario no localizado para entrega de apoyo" de los cuales también se informó que trabajarán con 3 Factores de Riesgo para cada uno.

12.2. Junta de Asistencia Social Privada.

En uso de voz el **Lic. Julio David Pereira Ku**, representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, informó que trabajarán con el Proceso "Vigilar, Asesorar y Capacitar IAPS" con 2 Actividades Criticas las cuales son: "Malas prácticas en relación a la administración de los recursos" y "Llegar a los puntos de supervisión (fundaciones)" con 3 Riesgos para cada uno respectivamente y 1 Factor de Riesgo para cada Riesgo.

12.3. Secretaría de Salud.

El M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, presentó la Matriz riesgo control que se derivó del taller realizado con los responsables de las distintas áreas que forman parte del Proceso Adjetivo "Provisión de Insumos, materiales, medicamentos y servicios", para la Administración de los Riesgos. Al respecto mencionó que se trabajó con las siguientes 4 Actividades Críticas: "Suficiencia Presupuestal", "Compra y Adquisición", "Notificación de insumos recibidos a las áreas correspondientes" y "Surtimiento y entrega de insumos a las Unidades". A cada actividad crítica se le determinó sus Riesgos y sus respectivos Factores de Riesgo, así como los Controles que se implementarán para evitar que los riesgos se materialicen y afecten en el logro de los objetivos institucionales. Comentó que las fechas extremas de cumplimiento están programadas para el 31 de diciembre del año en curso.

13. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS.

13.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo. En uso de voz, la M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública informó que se integra para el Nivel Alto así como para el Nivel Proceso 16 proyectos respectivamente, como parte del Programa de Trabajo de Control Interno para establecer o mejorar los controles, cada uno con sus respectivas

36

7

V

P









actividades para lograr cumplirlos, así como sus fechas de compromiso correspondientes, las cuales están para el 31 de diciembre del presente año.

13.2. Junta de Asistencia Social Privada.

En uso de voz el **Lic. Julio David Pereira Ku**, representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, informó que con respecto a éste punto la información se presentará en la Cuarta Sesión Ordinaria.

13.3. Secretaría de Salud.

El M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, presentó los PTCI que se derivaron del Resultado de la Evaluación del-Informe Anual realizado por el Órgano Interno de Control. En cuanto a la cédula a Nivel Alto, se derivaron los siguientes PTCI que corresponden a: "Los Servidores Públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales"; Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las tareas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento"; "Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado": "Los códigos de ética y conducta han sido comunicados a los servidores públicos"; "Los códigos de ética y conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad", "Las Normas Generales de Control Interno han sido comunicados a los servidores públicos" y "Se atienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, dentro de los plazos convenidos". En cuanto a la Cédula de Nivel Proceso se derivaron los siguientes Programas: "Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el Manual de Organización y las Políticas y Procedimientos que rigen el proceso" y "El Manual de Organización y de Procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos están alineados a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable", cada programa con sus respectivas actividades para cumplirse con fecha límite al 31 de diciembre del presente año.

14. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL.

14.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz, la **M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública presentó el Resultado de la Evaluación donde se observa que la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) a Nivel Alto y a Nivel Proceso oscila en un grado de instrumentación "En Ejecución" con un porcentaje obtenido de 67.59 y 60.70 respectivamente.

14.2.- JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA

En uso de voz el **Lic. Julio David Pereira Ku**, representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, informó que en lo que respecta a su Institución, la información se presentará en la Cuarta Sesión Ordinaria debido a que no cuenta con los Resultados de la Evaluación del Informe Anual por parte de su Auditor designado.

A A









15.- PRESENTACIONES Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.

15.1.- JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA

En uso de voz el **Lic. Julio David Pereira Ku**, representante de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, informó que en lo que respecta a su Institución, la información se presentará en la Cuarta Sesión Ordinaria debido a que no cuenta con los Resultado de la Evaluación del Informe Anual por parte de su Auditor designado.

16. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, abrió el espacio para comentarios y opiniones por parte de los participantes y al no existir comentarios procedió al siguiente punto del orden del día.

17. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, solicitó a la **Lic. Jael Alvarado López**, Subdirectora de Planeación y Auxiliar de Control Interno, dé lectura a los acuerdos de la sesión:

Acuerdo 01/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud.

Acuerdo 02/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad el orden del día.

Acuerdo 03/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI ratifican las actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria 2022.

Acuerdo 04/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI dan por presentado el punto de los acuerdos de las sesiones previas.

Acuerdo 05/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI dan por presentado la Evolución de los Riesgos.

Acuerdo 06/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI el Avance del PTCI por parte del Sector.

Acuerdo 07/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI se dan por enterados del Avance del Programa de Ética.

Acuerdo 08/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI las Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

Acuerdo 09/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI el Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios 2022.

Acuerdo 10/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI el Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización por parte del Sector.

Acuerdo 11/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos responsables.

1

ables.









Acuerdo 12/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI aprueban el Catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.

Acuerdo 13/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por presentado y validado por los integrantes del COCODI el PTCI para establecer o mejorar los controles definidos y se acuerda que para el caso de la Junta de Asistencia Social Privada, presentará lo correspondiente al punto en la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité.

Acuerdo 14/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI el Resultado de la Evaluación del Informe Anual por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y se acuerda que para el caso de la Junta de Asistencia Social Privada se presentará lo correspondiente al punto en la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité.

Acuerdo 15/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI acuerdan que en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Asistencia Social Privada presentará las modificaciones al PTCI quedando en seguimiento el acuerdo 05/COCODI-SSA/IIEXT/2022 generado en la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 de fecha 30 de junio de 2022.

Acuerdo 16/COCODI-SSA/IIIORD/2022. Los integrantes del COCODI aprueban los acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud.

18. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, en uso de la voz el M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, agradece a los integrantes de este Comité su asistencia, y da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día jueves 28 de julio del 2022.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO
En representación de la M.S.P.
ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO Directora
General de los Servicios Estatales de Salud
y Presidenta del Comité.

M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO Encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del Comité.

Bar D

X









VOCALES

LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE

Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud. LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN

Jefe del Departamento de Contabilidad, Suplente de la Lic. Elvia Lucía Aguillón Moreno, Directora de Administración

M.C. KLELLY G. BRICENO BUENROSTRO

En representación de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública

LIC. JULIO DAVID PEREIRA KÚ

En representación de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo.

LIC. ANA DOLORES VILLARROEL CASTILLO

En representación del Lic. Javier Gómez Bustillos, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos LIC. JAEL ALVARADO LÓPEZ

Subdirectora de Planeación y Auxiliar de Control Interno

INVITADA ESPECIAL

LIC. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ

En representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación

MTRA. KARINA CITUK OSALDE

Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de

Salud

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, celebrada con fecha 28 de julio del 2022